JOSÉ ORTÍZ MALDONADO

Manual de Instrumentos Administrativos para Directores de Establecimientos Públicos y Privados de la Coordinación Técnico Administrativo 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango.

ASESOR: M.A. Hugo Mendoza Vásquez



Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Huehuetenango, septiembre 2015.

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de EPS, Requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Huehuetenango, septiembre 2015.

INDICE	Página
Introducción	
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO	6
1.1 Datos generales de la institución	6
1.1.1. Nombre de la institución	6
1.1.2. Tipo de Institución	6
1.1.3. Ubicación Geográfica	6
1.1.4. Fecha y forma de constitución	7
1.1.5. Horario de Atención	7
1.1.6. Visión de la Institución	7
1.1.7. Misión de la Institución	7
1.1.8. Políticas Institucionales	8
1.1.9 Objetivos de la Institución	8
1.1.10 Metas de la Institución	9
1.1.11 Estructura Organizativa	10
1.1.12 Recursos	11
1.1.13 Beneficiarios de la Institución	11
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	11
1.3 Lista de Carencias	15
1.4 Análisis y priorización de problemas	16
1.4.1 Cuadro de Análisis	16
1.4.2 Priorización de Problemas	18
1.4.3 Análisis de factibilidad y Viabilidad	19
1.5 Problema seleccionado	20
1.6 Nombre del Proyecto de Investigación	20
CAPÍTULO II	
2. PERFIL DEL PROYECTO	21
2.1 Aspectos Generales	21
2.1.1. Nombre del Proyecto	21
2.1.2. Problema	21
2.1.3. Localización	21
2.1.4. Unidad Ejecutora	21
2.1.5. Tipo de proyecto	22
2.2 Descripción del Proyecto	22
2.3 Justificación	22
2.4 Objetivos del Proyecto	23
2.4.1. General	23
2.4.2. Específicos	23
2.5 Metas	24
2.6 Beneficiarios	24
2.7 Fuentes de financiamiento y Presupuesto	24
2.7.1. Las fuentes de financiamiento	24
2.7.2. El presupuesto	24

2.8 Cronograma de Actividades de ejecución del Proyecto2.9 Recursos	25 25
CAPÍTULO III 3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO 3.1 Actividades y resultados 3.2 Productos y logros Producto pedagógico Bibliografía del Proyecto	27 27 32 33 59
CAPITULO IV 4. PROCESO DE EVALUACIÓN 4.1 Evaluación del Diagnóstico 4.2 Evaluación del Perfil 4.3 Evaluación de la Ejecución 4.4 Evaluación Final	60 61 62 63 64
Conclusiones	65
Recomendaciones	66
Bibliografía	67
APENDICE	
ANEXO	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- a través de el se propone alternativas donde el estudiante aplica la capacidad Conceptual, Técnica y Humanística que todo administrador debe tener, y que la carrera exige para la formación en Administración, la Universidad exige hacer este tipo de ejercicio con la intención ampliar los conocimientos y a la vez contribuir a mejorar la calidad de la Educación y sobre todo la calidad de vida como parte del desarrollo que se logra en un país, y especialmente en el logro del grado Académico a nivel Licenciatura.

El presente informe contiene las fases de Diagnostico, Perfilación de proyecto, Ejecución y Evaluación Se realizó con la colaboración principalmente del Asesor y de empeño del EPESISTA, para evidenciar y hacer realidad de poder contribuir a facilitar el trabajo de los directores mediante la implementación de proyecto dirigido hacia y Con visión de fortalecer la educación, desarrollando las habilidades Técnicas, Conceptuales y Humanísticas de los administradores de los diferentes Establecimientos públicos y privados del distrito Escolar 13-09-21.

Desde ese punto de vista el epesista, Hizo un análisis y se determinó el problema que se trabajó mediante un estudio sistematizado que representa la realidad y se ha determinado que es de urgencia fortalecer los Procesos Técnico Administrativos a los Directores de los Establecimientos públicos y Privados por parte de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

1.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

1.1.1. Nombre de la Institución

Coordinación Técnico Administrativo No. 13-09-21, San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango

1.1.2. Tipo de Institución

La Coordinación Técnico Administrativo es el enlace entre las comunidades escolares del Distrito Escolar 13-09-21 de los niveles Pre-Primario, Primario y Medio (Básico y Diversificado) y la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango y realiza actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos, con el fin de mejorar su eficiencia, calidad y pertinencia cultural y lingüística.

1.1.3. Ubicación Geográfica

La Coordinación Técnico Administrativa está ubica en el edificio de la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán del departamento de Huehuetenango, el acceso para la Coordinación es sobre la avenida del lado poniente de la municipalidad, enfrente de la biblioteca municipal "San José", arriba de la Iglesia Evangélica la Biblia Abierta.

1.1.4. Fecha y forma de Constitución

La Coordinación Técnico Administrativa fue creada mediante la resolución No. 003-99, emitida el 18 de enero de 1999 por la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, la resolución fue una para todas las coordinaciones en todo el departamento.

1.1.5. Horario de Atención

La Coordinación tiene el Horario De 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 de lunes a viernes,

1.1.6. Visión de la Institución

Formar Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.1.7. Misión de la Institución

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.1.8. Políticas Institucionales

- a) Énfasis en mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso hacia una educación científica y democrática para la productividad y laboriosidad de la comunidad educativa.
- c) Fortalecer la Educación Bilingüe
- d) Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad Educativa.
- e) La práctica de la descentralización una rama del Ministerio de Educación
- f) Justicia Social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- g) Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.

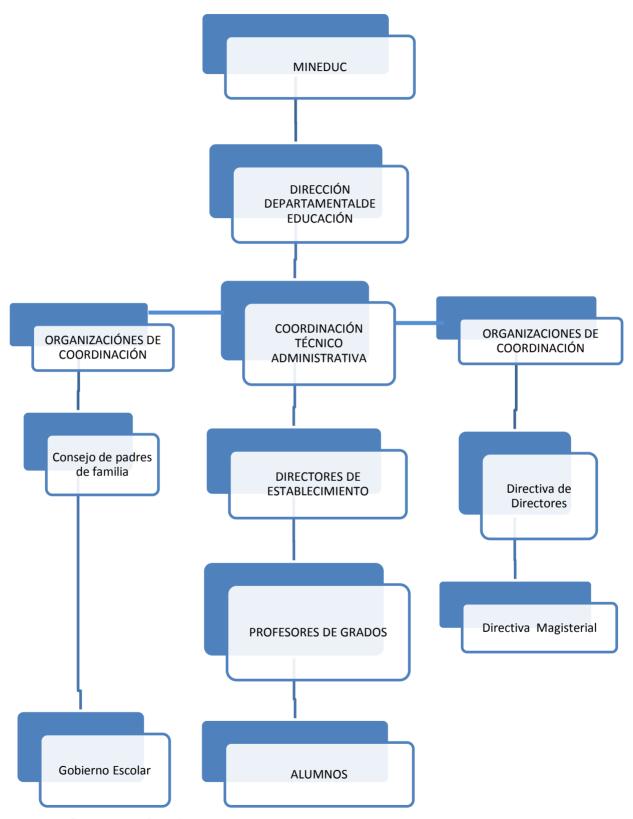
1.1.9. Objetivos de la Institución

- a) Fortalecer el sistema educativo Nacional, Para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo Plazo.
- b) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el ministerio de Educación.
- c) Fomentar la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpora a un mundo global.
- d) Proporcionar una acción coordinada integrada y coadyuvante al proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- e) Promover una eficiencia relación armoniosa entre los miembros de la comunidad educativa.

1.1.10. Metas de la Institución

- a) Elevar la calidad de la educación, que responda al 100% a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.
- b) Población Educativa beneficiada, mediante la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas educativos.
- c) Implementación del modelo de apoyo a través de la igualdad de oportunidades promoviendo la interacción y participación de individuos en el proceso educativo.
- d) Capacitar a los profesores y directores en la interrelación y correlación interna del sector Educativo escolar y extraescolar en los aspectos sociales y culturales.
- e) Procesos sustantivos de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la población y que participe como factor de desarrollo social y económico.
- f) Profesores capacitados sobre la Educación Bilingüe.

1.1.11. Estructura Organizativa



Fuente: Coordinación Técnica Administrativa

1.1.12. Recursos

- Humanos: Coordinador Técnico Administrativo Eric Alfonso Ralda Batres y Secretaria Marleny Asusena Rivera Gómez.
- Materiales –Físicos. Edificio en calidad de préstamo un local de oficina y otro para la ubicación de los enseres y Muebles, se encuentra cuatro escritorios y dos computadoras completas, dos sillas giratorias y 8 sillas de metal.
- Financieros. Provenientes del Ministerio de Educación.

1.1.13. Beneficiarios de la Institución

Directos

49 Directores de los Establecimiento Públicos y privados de los niveles Primario y Medio del Distrito Escolar 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán. Del departamento de Huehuetenango.

Indirectos

Trescientos cincuenta y un Docentes y la población de padres de familia de los establecimientos públicos y privados del municipio de san Ildefonso Ixtahuacán del departamento de Huehuetenango.

1.2. Técnicas utilizadas para el Diagnóstico

Para el efecto se aplicaron las Técnicas siguientes: Entrevista, La observación, Análisis Documental y se organizó mediante la técnica FODA. Los resultados se presentan a continuación.

Antes de la revisión de la conformación del Distrito

Para tener conocimiento del componente se presenta la lista de los establecimientos por sector del distrito 13-09-21 del municipio de lxtahuacán.

SECTOR UNO

No.	Nombre de establecimientos
1	Escuela Oficial Urbana Mixta "Oscar de León Palacios" Jornada Matutina
2	Escuela Oficial Urbana Mixta "Oscar de León Palacios" Jornada Vespertina
3	Escuela Oficial Rural Mixta cantón Bella Vista
4	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Tacaná
5	Escuela Parroquial Mixta San Ildefonso
6	Colegio Evangélico Mixto Privado Emanuel Primario
7	Colegio Garneth
8	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Cipresales

SECTOR DOS

No.	Nombre de establecimientos
1	Centro de Educación PAIN
2	Escuela Oficial Rural Mixta aldea Casaca
3	Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Granadillo
4	Escuela Oficial Rural Mixta aldea La Cumbre
5	Escuela Oficial Rural Mixta caserío los Jocotales
6	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Txe kyaq xaq

SECTOR TRES

No.	Nombre de establecimientos
1	Escuela Oficial Rural Mixta aldea Vega de Polajá
2	Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Cementerio
3	Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Estancia
4	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Siete Caminos
5	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Chejomel

SECTOR CUATRO

No.	Nombre de establecimientos
1	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Laguneta Polajá
2	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Ixcantzey
3	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Tuicham
4	Escuela Oficial Rural Mixta cantón Los Domingos
5	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Sac Pichan

	SECTOR CINCO
No.	Nombre de establecimientos
1	Escuela Oficial Rural Mixta "Zoila Marina Catalán Viuda de Hernández" aldea Acal
2	Escuela Oficial Rural Mixta Prof. Ramiro Obdulio Herrera Castillo, caserío Chanchiquia
3	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Chupil
4	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Cerro El Platanar
5	Escuela Oficial Rural Mixta caserío la Comunidad
	SECTOR SEIS
No.	Nombre de establecimientos
1	Escuela Oficial Rural Mixta "José Joaquín Palma" aldea Vega de San Miguel
2	Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Hamaca
3	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Chejoj
4	Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Mariposa
5	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Agua Caliente
	<u>SECTOR SIETE</u>
No.	Nombre de establecimientos
1	Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Canutillo
2	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Tumiche
3	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Laguneta Acal
4	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Pozo de Piedra
	SECTOR OCHO
No.	Nombre de establecimientos
1	Escuela Oficial Rural Mixta aldea Chiquililá
2	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Papal
3	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Xacalá
4	Escuela Oficial Rural Mixta caserío Puzuche
5	Escuela Oficial Rural Mixta caserío el Pozo
	NIVEL MEDIO
NO.	Nombre de Establecimientos
1.	Instituto Nacional de Educación Básica "Cesar Julio Mérida Vásquez"
2	Instituto Normal Mixto Privado "AJPON"
3	Instituto Nacional de Educación Básica aldea Acal
4	Colegio Evangélico Mixto Privado Emanuel
5	Instituto Nacional de Educación Básica aldea Vega de San Miguel

Colegio Preuniversitario San Ildefonso Ixtahuacán

EL FODA

	Interna	Externa				
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES				
P O S I T I V A S	 El Coordinador llena las calidades, es conocer del distrito lleva años de ser coordinador en el municipio. El municipio está conformado por un solo distrito. La potestad en la toma de decisiones para la realización de actividades en pro bienestar de la niñez, cuando hay petición por cierta organización u otros. Capacidad de convocatoria a los Directores y profesores a reuniones o talleres de trabajo Calendarización de actividades que se implementará por la coordinación Técnico Administrativa durante el Ciclo Escolar. 	 Apoyo logística de la municipalidad a nivel Local. Apoyo de todos los directores en cuanto a la decisión de la coordinación La Implementación de los planes de trabajo de la Directiva magisterial y sus comisiones Las organizaciones no gubernamentales apoya a la coordinación con capacitaciones a docentes. La directiva del gremio magisterial, apoya a la coordinación y es el enlace de comunicación 				
	DEBILIDADES	AMENAZAS				
N E G A T I V A S	 Falta de bodega para los enseres, expedientes que tiene la coordinación. Falta de personal, para la división del trabajo técnico y Administrativo. Falta de un manual sobre los Instrumentos Administrativos. Falta de Tecnología de punta para agilizar los trámites. La falta de un local que llena las calidades para la función de la Coordinación. 	 La falta de asignación de recursos para llevar a cabo las tareas administrativas. Desinterés de algunos docentes en actualizarse y superarse 				

1.3. Lista de Carencias

Mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de Trabajo se determinó el listado de problemas que existe el siguiente:

- Falta de bodega para los enseres, expedientes que tiene la Coordinación.
- Falta de personal, para la división del trabajo técnico y Administrativo.
- Falta de un manual sobre los Instrumentos Administrativos.
- Falta de Tecnología de punta para agilizar los trámites.
- La falta de un local que llena las calidades para la función de la Coordinación.
- La Falta de asignación de recursos para llevar a cabo las tareas administrativas.
- Desinterés de algunos docentes en actualizarse y superarse
- Los directores desconocen gran parte de los Instrumentos en los procesos administrativos
- La Falta de una actitud investigativa de los directores sobre los procedimientos Administrativos
- La falta de transparencia en la administración de los recursos del Estado.

1.4. ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

1.4.1. CUADRO DE ANALISIS

No.	PROBLEMA	FACTORES QUE LOS	SOLUCIONES				
	IDENTIFICADOS	PRODUCEN					
1	 La incomodidad provoca una administración deficiente Orientaciones 	 Falta de bodega para los enseres y expedientes que tiene la Coordinación. Falta de personal, 	 Construcción de una coordinación con sus instalaciones adecuadas. Gestión ante la Dirección 				
2.	inadecuadas sobre el proceso Administrativo.	para la división del trabajo técnico y Administrativo.	Departamental para la creación de otros puestos técnicos para una mejor orientación.				
3.	Deficiencia Administrativa.	Falta de Conocimientos sobre la redacción de instrumentos Administrativos.	 Dotación a los directores de un manual de Instrumentos Administrativos, como fuente bibliográfica y con las orientaciones necesarias. Crear un Diplomado sobre Administración Educativa para todos los Directores. Gestionar una beca para los directores una preparación Académica a nivel universitario. 				
4.	Administración deficiente por la Inconsistencia económica y no poder llevar una gestión eficiente.	 Falta de Tecnología de punta para agilizar los trámites. 	 Adquisición de tecnología de punta. Dotación de equipo de computación para el logro de un trabajo eficiente y eficaz. 				

5	El techo se ha deteriorado, como el local es de la municipalidad la coordinación no puede tomar alguna decisión.	que llena las	Conseguir un terreno donde poder construir la coordinación Técnico Administrativa del municipio
6	La Coordinación, su trabajo es con Establecimientos públicos y privados, es muy deficiente.	asignación de recursos para	Gestionar recursos ante la Dirección Departamental, para realizar un trabajo con eficiente y eficaz.
7	 Barrera en cuanto a la formación de futuros ciudadanos con sentido crítico. 	 Desinterés de algunos docentes en actualizarse y superarse. 	Concientizar a todos los docentes para ingresar en la Profesionalización Docente
8	Hay barreras en todo el proceso administrativo que se manejan en las escuelas	desconocen gran	Formación e inducción constante por parte de la Coordinación Técnico Administrativa a los Directores de los Establecimientos.
9	Los Directores hay conformismo de lo que conocen y de lo que hacen, la superficialidad	 La Falta de una actitud investigativa de los directores sobre los procedimientos Administrativos. 	Generar una actitud investigativa en el docente, a través de cursos, de capacitación que le oriente donde buscar nuevas alternativas
10	Los recursos se reducen, minimizan y se no aprovechan en su totalidad para el cual viene destinado	 La falta de transparencia en la administración de los recursos del Estado. 	La aplicación de un mejor control dando capacitación sobre la utilidad a los libros de almacenamiento autorizadas por las autoridades encargadas de los programas.

1.4.2. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.

INDICADORES	Problema 1		Problema 2		Problema 3		Problema 4		Problema 5	
	si	no								
Facilidad de solución		Χ		X	Χ		Χ			X
Implica beneficios	Χ		Χ		Χ		Χ		Χ	
Por los apoyos que tenga		Χ	Χ		Χ		Χ			X
Por el tiempo disponible		Χ		X	Χ			X		X
Cuenta con lo necesario		Χ	Χ		Χ			X		Х
Responde a las políticas	X		Χ		Χ		Χ		Χ	
Es estratégicamente conveniente	X		Χ		Χ		Χ		Χ	
Está plenamente delimitado	X		Χ		Χ		Χ			Х
Las opciones de solución son										
factibles		Χ	X		Χ		Χ			X
Da solución definitiva	Χ			Χ		X		Χ	Χ	
Es de beneficio colectivo	Χ		X		Χ		X		Χ	
La sostenibilidad es posible		Χ		Χ	Χ		Χ			X
Riñe con el medio ambiente		Χ		Χ	Χ			X		X
TOTAL	6	7	8	5	13	1	9	4	5	8

INDICADORES	Problema 6		Problema 6 Problema 7 Pr		Problema 8		Problema 9		Problema 10	
	si	no	si	no	si	no	Si	no	si	no
Facilidad de solución		Χ		Χ	Χ		Χ			X
Implica beneficios	X		X			Χ	Χ		Χ	
Por los apoyos que tenga		Χ	X		Χ		Χ			X
Por el tiempo disponible		Χ		Χ		X		X		X
Cuenta con lo necesario		Χ	Χ		Χ			X		X
Responde a las políticas	X		X		Χ		Χ		Χ	
Es estratégicamente conveniente	X		X			X	Χ		Χ	
Está plenamente delimitado	X		X		Χ		Χ			X
Las opciones de solución son										
factibles		Χ	Χ		Χ		X			X
Da solución definitiva	Χ			Χ		Χ		Χ	Χ	
Es de beneficio colectivo	X		X		Χ		Χ		Χ	
La sostenibilidad es posible		Χ		Χ		Χ	Χ			X
Riñe con el medio ambiente		Χ		Χ	Χ			X		X
TOTAL	6	7	8	5	8	5	9	4	5	8

• Problema seleccionado es la Deficiencia Administrativa del numeral tres.

1.4.3. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD

No	Indicadores	-	Opción No. 1 SI NO		Opción No. 2		n No. 3
	Einanoiora		NO	SI	NO	SI	NO
	Financiero						
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?				X		X
2					Х		Х
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	Х			Х		Х
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	Х			Х		Х
5	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		Х		Х		Х
	Administrativo Legal						
6	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	Х			Х		Х
7	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		Х		Х		Х
8	¿Se tiene representación legal?	Х			Х		Х
9	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?			Х		Х	
10	'				Х		Х
	Técnico						
11	¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	Х		Χ		Х	
12	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?		Х		Х		Х
13	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	Х			Х		Х
14		Х			Х		Х
15	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	Х			Х		Х
16	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	Х			Х		Х
17	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	Х			Х		Х
18	¿Se han definido claramente las metas?	Х			Х		Χ
19	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	Х		Χ		Х	
	Mercado						
20	¿El proyecto tiene la aceptación de la región?	Х		Х			Х
21	¿El proyecto satisface las necesidades de la	Х		Χ		Х	

	población?						
22	¿Puede el proyecto abastecerse de	Х			Х		Х
	insumos?						
23	19 1 7	X		X		X	
	general?						
24	¿Se cuenta con el personal capacitado para	X			Х		X
	la ejecución del proyecto?						
	Político						
25	¿La institución será responsable del	X			X		X
	proyecto?						
26	¿El proyecto es de vital importancia para la	X		Х		Χ	
	institución?						
	Cultura						
27	¿El proyecto está diseñado acorde al	Х		Х		Х	
	aspecto lingüístico de la región?						
28	¿El proyecto responde a las expectativas	Х		X		Χ	
	culturales de la región?						
29	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	Х		Х		Х	
	Social						
30	¿El proyecto genera conflictos entre los		Χ		Х		Х
	grupos sociales?						
31	¿El proyecto toma en cuenta a las personas		Χ		Х		Х
	sin importar el nivel académico?						
	TOTAL	26	5	10	21	9	22
	PRIORIDAD						

1.5. PROBLEMA SELECCIONADO

Al realizar el análisis del listado de los problemas encontrados en la institución, se determinó que es de urgencia solucionar la opción No. 1. La Deficiencia Administrativa por parte de los Directores de establecimientos Públicos y Privados en los niveles Primario y medio del Distrito Escolar 13-09-21.

1.6. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Manual de Instrumentos Administrativos para Directores de Establecimientos Públicos y Privados de la Coordinación Técnico Administrativo 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Manual de Instrumentos Administrativos para Directores de Establecimientos públicos y Privados de la Coordinación Técnico Administrativo 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango.

2.1.2. Problema

La Deficiencia Administrativa por parte de los Directores de los establecimientos Públicos y Privados en los niveles Primario y Medio del Distrito Escolar 13-09.21.

2.1.3. Localización

La Coordinación Técnico Administrativa se ubica en el edificio Municipal, la entrada está sobre la avenida del lado poniente de la municipalidad, enfrente de la biblioteca Municipal "San José", arriba de la Iglesia Evangélica la "Biblia Abierta" San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

2.1.4. Unidad ejecutora

Departamento de Pedagogía Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Coordinación Huehuetenango ubicada 6ª. Av. A 10-57 zona 1, en la ciudad del departamento de Huehuetenango y La Coordinación Técnico Administrativa 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

2.1.5. Tipo de proyecto

- El proyecto es de asesoría y de Orientación, que consiste fortalecer los Procesos Técnico Administrativos instruyendo a los Directores de los Establecimientos Públicos y Privados del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

2.2. Descripción del proyecto.

Basado de la realidad y del análisis correspondiente con la ayuda de diferentes técnicas que se aplicaron, se determinó el problema la Deficiencia Administrativa por parte de los Directores de los establecimientos públicos y privados de esta manera se optó la creación de un manual de Instrumentos Administrativos, fortaleciendo en la redacción de instrumentos que se manejan en cada acción administrativa.

Las etapas del proyecto primero se recabará la información necesaria de todos los instrumentos que se manejan en casa acción en los procesos administrativos para que en base se haga la recopilación para la elaboración de un manual de instrumentos Administrativos estrictamente bajo la responsabilidad del Epesista y luego se programa un Taller de capacitación a los 49 directores de los establecimientos públicos y privados.

Se buscará la ayuda de un especialista en el tema donde compartirá la experiencia de los casos y que al finalizar dicha actividad se les estará proporcionado un manual de Instrumentos Administrativos que conlleva: Acta, Certificación de Acta, solicitud, oficios, Conocimiento, Resolución, Providencia, Certificación de Estudio Circular, Memorándum que puede contribuir a mejorar los procesos que se dan en el área administrativo.

2.3. Justificación.

La Coordinación Técnico Administrativo tiene la calidad de supervisión Educativa según el Artículo setenta y dos de la Ley de Educación Nacional donde se le debe dar asesoría, orientación seguimiento, coordinación y Evaluación de los procesos educativos por lo tanto se debe de fortalecer los procesos Técnico

Administrativos instruyendo a directores de Establecimientos públicos y privados con la ayuda de un manual de los Instrumentos administrativos y la orientación necesaria por un especialista donde se plantean casos y solución al problema. El estudio de clarificación de la situación de la institución arrojó la Deficiencia Administrativa en los procesos de parte de los Directores de los diferentes establecimientos, por lo que es necesario fortalecer las habilidades necesaria de todo administrados que son: Técnica, Conceptual y Humanística cada una es fundamental en la ejecución de las tares para que un administrador sea eficiente y eficaz.

La Coordinación Técnico Administrativa del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, bajo el debido control se programará el Taller de Capacitación sobre los Instrumentos Administrativos que fundamenta y que los Directores aprovechen para la realización de las tares. Minimizando los contratiempos teniendo a la mano el procedimiento necesario que puede agilizar los mismos al nivel máximo.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. Generales

 Fortalecer los Procesos Técnico administrativos en todo lo que realizan los directores para que sean eficiente y eficaz.

2.4.2. Específicos

- Elaborar un manual sobre Instrumentos administrativos que coadyuve en la optimización de tiempo y recursos.
- Analizar las Habilidades Técnicas, Conceptual y Humanística necesarios para los Directores.
- Orientar los procedimientos de la Administración de acuerdo a las especificaciones de cada caso.
- Contribuir en adquirir conocimientos actualizados de llevar en orden los documentos para el proceso administrativo.

2.5 Metas

- Se elaborará un manual de los instrumentos Administrativos de apoyo a 49 Directores.
- Se explicará detenidamente cada una de las habilidades necesarios para un director
- Se Instruirá cuarenta y nueve directores sobre Instrumentos Administrativos.
- Asumir un compromiso de llevar todo en orden todos los documentos administrativos del establecimiento.

2.6 Beneficiarios.

Directos

49 Directores de los establecimientos Públicos y privados de los niveles Preprimario, Primario y medio del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán. Del departamento de Huehuetenango.

Indirectos

400 docentes y La población de padres de familia de los cuarenta y nueve establecimientos públicos y privados del municipio de san Ildefonso Ixtahuacán del departamento de Huehuetenango.

2.7 Fuentes de Financiamiento y presupuesto

2.7.1. Las fuentes de financiamiento serán:

a.	Aporte del estudiante		Q. 2,000.00
b.	Gestión con autoridades locales:		Q. 300.00
		Total	Q 2 300 00

2.7.2. El presupuesto será el siguiente:

a.	Elaboración de 50 manuales	Q. 1,500.00
b.	Refacción a los participantes	Q. 300.00
C.	Honorarios de especialista	Q. 300.00
d.	Diplomas de participantes	Q 200.00
	TOTAL	Q. 2,300.00

2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

TIEMPO		2014										
		jı	ulio			Ag	osto		Septiembre			
ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Perfilación del proyecto												
Aprobación del proyecto												
Revisión de las guías												
Gestión con autoridades locales, financiamiento												
Recolección de los documentos que se incluirá en el manual de Instrumentos Administrativo.												
Actividad de Corrección del manual.												
Impresión de los manuales y entrega a la Coordinación Técnicas Administrativa												
Ejecución del Taller-Capacitación a los directores, de los Establecimientos públicos y Privados del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán departamento de Huehuetenango.												

2.9. Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

Humanos:

Al nivel del municipio

- El Coordinador Técnico Administrativo.
- 43 directores de establecimiento públicos y Privados
- 6 directores de establecimientos privados
- 351 Docentes de grados
- Gobierno escolar de las cuarenta y nueve establecimientos
- Padres de familia de las todos los Establecimientos.

Materiales:

Suministros:

- - Papel Bond Tamaño Carta,
- - Útiles de Oficina
- - equipo de cómputo.
- - Gestión con Autoridades locales.

Físicos:

La Coordinación Técnica Administrativa se ubica en el edificio de la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango.

Financieros:

Aportes, gestión y actividades económicas que permitan cubrir los gastos presupuestados anteriormente.

Y se diseñó el plan de actividades para la ejecución como parte de la perfilación.

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. ACTIVIDADES Y RESULTADOS

El proceso de ejecución consiste en un informe que describe todas las actividades realizadas y alcanzadas conformes los objetivos del proyecto. Todo lo realizado fue con resultados satisfactorios, así como el producto pedagógico el Manual de Instrumentos administrativos para los directores de los Establecimientos Públicos y privados municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

No.	Actividades	Resultados
1	Elaboración de una plan de trabajo	Se ordenó todas las actividades a realizar y se contó todo los insumos para llevar a cabo del proyecto
2	Recopilación de documentos como fuentes bibliográficas	Se buscaron libros para basar como fuentes bibliográficos ya comprobados, para elaborar el trabajo pedagógico. Manual de Registro y Controles en Administración Educativa de la

3	La primera propuesta del manual de Instrumentos Administrativos	 Se elaboró un manual de Instrumentos Administrativos para los directores de los Establecimientos públicos y Privados del Distrito Escolar 13-09-21, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango. Y también se dio a conocer el taller de capacitación sobre el mismo a los directores.
4	Aprobación de la propuesta del manual que contienen los Instrumentos Administrativos	Se aprobó la propuesta del manual por parte de la Coordinación Técnico Administrativo 13-09-21, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.
5	Corrección del manual de documentos	 Se hicieron las correcciones de los instrumentos que contiene el manual que será entregada a los directores en el taller- Capacitación.
6	Redacción del manual del documentos ya oficial	 Se redactó con el mayor cuidado el manual que conlleva los documentos administrativos, que puede auxiliar a los directores quienes son los encargados de manejar los Instrumentos administrativos de cada acción o cuando es requerimiento por la CTA. O la DIDEDUC.
7	Reproducción de los manuales	 La reproducción de los manuales que contienen los instrumentos administrativos, y estos son los que se entregaron a los directores de Establecimientos. El Producto Pedagógico.
		Manual de Instrumentos Administrativos

8	Diseño de un plan de Taller – capacitación a Directores de establecimientos del	d T	on la ayuda de e Huehuetena aller-Capacitad scuelas.	ango, fac ción a lo	cilitó el es direc	proceso de						
	Distrito.		PLAN DE CAPACITACION DIRECTORES EN SERVICIO, DE ESTABLECIMIENTOS EUDICATIVOS DEL NIVEL.									
			PRIMARIO, MEDIO, SECTO		DO DEL MUNICI							
			establecimiento. 3.2. Elabora documentos y controlas del trâmita 5.3. Asuma a, compromio establecimiento. 4.	do Micro "AJPON" fonso tidahuscain, usahuserango mbro de 2014. 13:00 horas tos pleno dominio de olel establecimiento, co unados con el trámba es mínima que s administrativos e inetra administrativos e inetra administrativos e inetra administrativos e inetra administrativos.	los registros y como parte fundam e administrativo la Bevan en il umentos relacions	viental del proceso y sobre todo con w dirección del ados con registros						
		HORA 8.00 - 8.15	CONTENIDOS Motivación Inicial		RECURSOS Directores, Epesista Facilitador	EVALUACIÓN Observación y comentarios						
		8.15 - 8-00	Documentos administrativos mas utilizados en jas escuelas: acta, circular, concomiento, remocando, oficio, providencia, resolución, solicitud. Conocimientos Pravios.	Análista de casos y elaboración de documentos administrativos, a	Papelografos, marcastores, maskin tape, legislación educativa.	Observación del trabajo en equipo, preguntas orales, comentarios.						
		9:00 -	Acta, sincular y conocimiento. Conocimientos nuelvos.	Presentación y exposición de los diferentes cusos analizados en cada	Papelografos, marcisdores, maskin tape, legislación edicativa, Equipo Audiovenal	Exposición, preguntas órsites, Univis de ideas y comentarios.						
		10:00-	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO .						
		10:30 10:30 10:45	Motivación	Dinámicas resolución de casos. Pág. 63. Dinámica de ambientación, Pág. 37	Ispiceros.							
		10.45-	Memorando, oficio, providencia, resolución y aoticitud.	exposición de los diferentes casos analizados en cada grupo y de los instrumentos eleborados Oficio, providencia, resolución y	marcadures, maskin tape legislación educativa Equipo Auditivisuel	Exposición, preguntas orales, lluvia de ideas y comardarios.						
		12:30- 13:30	Evaluación y Clausura de la actividad	soliotud Administrar un pequeño ouestionario escrito a cada director Entrega de Oljotomas	Impreso : Diplomes	Cuestionario sucrito, comentacios y preguntas praise						
			Lic. Willido Busbell Kelix Lope Facilitador		+	Ortiz fassoonado 200550930						

9 Convocatoria La convocatoria a los directores para asistir todos los directores en el taller de capacitación fue en base a la circular 013-2014 de fecha 22 de septiembre de 20014, de la Coordinación Técnica Administrativa 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento Huehuetenango. El punto que habla de convocatoria es el Quinto. COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA TAN IL TERPRETE STANDARDAN, HARMAN WARRESTO, 22 de austigeniere de 2014. CIRCULAR No. 013-2014 Señores Directores (as) Reciber un confida salvido de parte de esta oficiale. Para derira a comera la apparetta información. Segos CINIA CHECCOCH Re. 1750-2014 recibido del Elector Diagnatumental del Educación de Hustivarientamigo. sericita su colaboración a electo de las puedas brindes el ajunto discrepanto di commencia que es presenten a ou establación decido del pueda por el cultura de la pueda por Casalinese Tablese, US, Angel Casella Librar Tobre y el Visa. Noberto Relegio Alvenção Médicales, pues genidares maistrate finamientos, que el profesio commendate del 1 de Actualización docante. Protruir a sus discertos de los rengiones DEL y OEZ de su establectrimeto, para que o la transidad pusible actualizan tiena en las siguientes instituciones RGS, REL y BARRUMAL. Al visione tienque al perposas fentendos capa estadas cels se sesade (e) que además de actualizar datos deben registrar el spelidos de casada en las instituciones indicados. agos instrucciones del Director Departamental de Educación de Huelustariango, extertas el personal del Restamo de Desarridio Social -MERCS o través del programo MI 6000 18/2000, les brindan el apoyo eccurión culosó de presenter e su establecimiento, para que paredas feses a cabo el Berado de programa inididades de absencia a cuaso de los reveses de resyo, poro, palo y agonto de 2014.

n Elalde—
Eric Afonto Ralda Butres
Coordinador Técnico Administrativo
Distrita Escalar 33-09-21

10	Realización	del taller				
	de capacitación con					
	los Directores por la					
	persona	idóneo				
	quien facilité	,)				

 El día veinticinco de septiembre se llevó a cabo el Taller de Capacitación a los directores y este fue el diploma de participación a cada director donde participaron 46 profesionales. En dicha actividad.





11 Elaboración del informe final

 La presentación del informe final, que corresponde su aprobación por el asesor.

DENOMINADO

Manual de Instrumentos Administrativos para Directores de Establecimientos Públicos y Privados de la Coordinación Técnico Administrativo 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango.

3.2. PRODUCTOS Y LOGROS

No.	Productos	T -
1.	El manual de Instrumentos Administrativos, para los directores de los Establecimientos Públicos y Privados del Distrito Escolar 13-09-21, Coordinación Técnica Administrativa, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango.	 Se hizo la recomendación necesaria como para el coordinador y a los directores que este manual contribuye a fortalecer con los Instrumentos que lleva a la aplicación en los procesos administrativos. Es parte de la actualización de los conocimientos, el facilitar y reforzar las experiencias relacionadas en la aplicación de cada uno de los documentos, para no caer en los famosos hallazgos que está de moda por la contraloría general de cuentas y otras que practican la Auditoría
2.	La organización del Taller de Capacitación a los directores.	Para el Taller se preparó con mucho profesionalismo, tanto como en cuando a logística, el facilitador, el uso de la tecnología de punta y la refacción a cada uno de los participantes.
3.	La socialización de los Instrumentos que contiene el manual juntamente con la experiencia del facilitador, por lo mismo se denominó el Taller de Capacitación sobre registro y control de documentos administrativos, dirigido a directores.	Se le entregó a cada director un manual de documentos administrativos, que la intención del epesista es contribuir a superar algunos obstáculos con que enfrenta el proceso administrativo, sobre todos mejorarlo.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

LICENCIATURA EN PDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ASESOR: MA. Hugo Mendoza Vásquez

JOSÉ ORTÍZ MALDONADO



GUATEMALA SEPTIEMBRE DE 2014.

QUIÉNES EJERCEN LA ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN: Es una manera de tener un orden para hacer las cosas, esta se puede usar en el hogar, en el trabajo, en la vida diaria y también se lleva a cabo en la escuela, y en una organización o empresa.

¿QUIÉNES EJERCEN LA ADMINISTRACIÓN?

Un administrador posee la autoridad formal que la adquirió por decisión de un gobernante, un consejo o el dueño de un negocio, esto no significa que sea el líder de un grupo, pues no todos los administradores tienen la capacidad de liderar al grupo y dentro de una organización es vital que el administrador se convierta en líder para que los miembros de la organización se desarrollen como deben y de esa manera se alcancen los objetivos establecidos.

¿QUÉ HACEN LOS ADMINISTRADORES?

- Tomar decisiones que lleven a la organización a lograr los objetivos deseados.
- Es negociador y emprendedor requiere de que esté más pendientes de sus clientes para poder saber sus necesidades y de esa manera innovar algún servicio o producto, cuando se dicen que debe estar supervisando la labor de sus trabajadores.
- Evaluar el contexto donde se desarrollará la empresa.

FUNCIONES: Son las responsabilidades que un administrador tiene por ser el representante de un grupo de trabajo y entre estas están.

LEGALES:

- Representación de toda organización se necesita una persona que represente al grupo como vocero que sirva de nexo ante la comunidad y la organización que representa.
- Respetar y hacer respetar a dignidad de todos los miembros de la actividad educativa.
- Apoyar la organización del personal educativo a su cargo

PERFIL DEL ADMINISTRADOR

- La construcción personal de un código de conducta y normas éticas que dirigen mi vida
- El procurar siempre la excelencia, hacerla un valor en mi vida, ya que esta no tienen sustituto.
- Escuchar siempre a quienes buscan nuestra ayuda
- Ser siempre puntual.

INDICE

Temas	páginas
INTRODUCCIÓN	
Acta	1
Certificación de Actas	4
Solicitud	6
Oficio	9
Conocimiento	11
Resolución	13
Providencia	15
Certificado de estudio	17
Circular	19
Memorando	21
Bibliografía	23

ANEXO

Manual de suscripción de Actas Dirección de Recursos Humanos Ministerio de Educación.

INTRODUCCIÓN

El Presente Manual de Instrumentos Administrativos elaborado como producto del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se utilizó como guía, el Manual de Registros y Controles en Administración Educativa del Licenciado Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo, además se utilizaron otros textos que enfocan los instrumentos Administrativos oficiales tales como: Acta, Certificación de Acta, solicitud, Oficio, conocimiento, Resolución, Providencia, Certificado de Estudio, circular y Memorando que todo Director Administrativo debe conocer ampliamente, por ser ellos los responsables directos de todo lo que acontece en un centro educativo. Desde ahí es donde surge la inquietud del autor de este manual dar a conocer este proyecto como una fuente Bibliográfica que ayude a hacer eficiente y eficaz la labor de todo director, especialmente en lo que se refiere a la Administración Educativa.

Todo Administrador de la educación debe agenciarse de éstos conocimientos como parte de su trabajo y ponerlos en práctica, ya que los instrumentos incluidos en el presente manual son de suma importancia porque es necesario hacer cambios razonables en la administración y con ello actualizar información de mucha confiabilidad para la toma decisiones.

Por leer este manual, Agradezco la preocupación que sin duda le servirá de mucho, sobre todo el beneficio para el engrandecimiento de la Administración Educativa en la cual estamos inmersos todos los docentes, porque depende de una buena administración así será el funcionamiento de la labor del Equipo docente de un establecimiento educativo y desde ya insto a que sigan adelante, nada es imposible ni difícil para llegar hacer un buen administrador, "sigan el camino de la excelencia", para el buen desarrollo de la sociedad educativa de hoy, mañana y siempre.

ACTA

DEFINICIÓN: Es el documento de carácter Administrativo y legal, mediante el cual se deja constancia de puntos tratados o resueltos considerados de suma importancia en una reunión, que con el tiempo se convierte en memoria de la Institución .

Las actas de toma de posesión deben ser de manera presencial, no puede ser suscrita en ausencia del interesado. Para las actas de entrega de cargo sea en forma temporal o definitiva, se recomienda que participe el interesado. Los datos que deben incluirse son los siguientes:

PATES DEL ACTA

- Encabezamiento del Acta.
 - a. Número de acta: toda acta inicia con un número, acompañado del año fiscal de la misma; el número del acta debe ser correlativo respetando actas anteriores suscritas. Únicamente se puede iniciar la numeración cuando se cambia de año aquí puede influir el criterio Administrativo.
 - b. Lugar donde se verifica la acción: se debe consignar el caserío o aldea, municipio y departamento donde se está suscribiendo el Acta.
 - c. Se debe colocar la hora en que se inicia el acta, seguida la fecha, debe realizarse en días hábiles y en el horario oficial del establecimiento. No se deberá suscribir ningún acta fuera de la jornada de trabajo.
 - d. Identificación de la dependencia: se debe colocar sede o local con el nombre de la dependencia donde se elabora, así como la ubicación completa con dirección si hubiera. Tal y como está reconocida o en su defecto las abreviaturas oficiales.
 - e. Nombres y apellidos: Se debe mencionar los nombres y apellidos Completos, cargos de cada una de las personas que intervienen en el acta. Cuando es numeroso los participantes se identifica como grupo y los que dirigen o quien suscribe el acta se debe anotar nombres, apellidos y cargo.

2. Cuerpo del Acta.

En este describir los puntos de forma clara y resumida, se debe escribir con mayúscula seguida de puntos y ordenada PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, los puntos deben ser seguidos sin dejar espacio, en el punto primero debe contener la agenda a tratar.

Cierre del Acta.

Se redacta de la siguiente manera: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, a las diez horas con treinta minutos, leída y ratificada, firmamos para constancia los que en ella intervenimos", por estética nos es correcto "El no Habiendo" u otra cláusula del acta" "Esta forma lo propone el Licenciado Aníbal Arismendy Martínez Escobedo"

- 4. Error: Cuando se comete un error de escritura o de forma, no se acepta borrones, tachones o corrector, se hace normalmente un testado, es decir la incorrecta se mata con guiones y luego arriba se coloca entre líneas, al cerrar el acta se hace la salvedad de la siguiente manera: Entrelineado (se anota lo que corrigió) Léase, Testado (se coloca todo lo que se mató con guiones) Omítase.
- 5. Firmas de las personas que comparecieron durante el desarrollo de los puntos tratados o resueltos, se coloca nombres completos por muy sea legibles las firmas, si hubiera una persona que se negará a firmar el acta, se agrega OTRO SÍ donde se plasma el motivo el no firmar.

NORMAS QUE DEBE CUMPLIR EL LIBRO DE ACTAS

- Toda acta debe ser suscrita en un libro Autorizado, conforme las leyes o normas vigentes puede ser autorizado por la Coordinación Técnico Administrativo, Dirección Departamental de Educación, Gobernación Departamental, Contraloría General de Cuentas u otros.
- 2. Todo libro de Actas debe ser foliado, el folio es una página de la hoja y que debe llevar el sello de quien la autoriza, en el primer folio se debe colocar la razón, nombre de la organización, institución o razón social que dará el uso respectivo del libro y la cantidad de folios que contiene, y en el último folio se debe anotar la terminación de la cantidad de folios que fue habilitado, para efecto legal se coloca el nombre y cargo del titular quien la firma y sella.
- 3. El libro de actas debe estar guardado en la oficina o dirección de la Institución, bajo la responsabilidad del titular o administrado de la misma, no puede estar ubicado en otro lugar, ni mucho menos prestar a otra entidad que no le compete, es propiedad de la institución.
- 4. El libro que se vayan utilizando, se enumera en el orden que aparece y se va resguardando bajo el mayor cuidado, son documentos oficiales.

EJEMPLO DE UN MODELO DE ACTA

Acta No. 001-2014.

En la aldea El Pajón, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, siendo las siete horas con treinta minutos del día lunes cuatro de marzo del años dos mil catorce, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Pajón, los profesores que laboran quienes son: Juan Leonel Sacarías, Gustavo Adolfo Ramírez, Juana de la Cruz Sales López, Micaela Esperanza Villatoro Juárez, y el profesor Andrés López Aguilar director del establecimiento para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El Profesor Andrés López Aguilar Director del Establecimiento da la cordial Bienvenida a los profesores de dicha escuela, al mismo tiempo da a conocer el punto a tratar en esta junta, consistente de un requerimiento informe sobre el festival de lectura, mediante el oficio 011-2014, de la Coordinación Técnica Administrativa del dicho municipio. SEGUNDO: El director del Establecimiento dio lectura al oficio emanado a este establecimiento, después de haber dado toda la información y discutido ampliamente se optó por elaborar un instrumento técnico para el ordenamiento de toda la información que se requiere de parte de la Coordinación Técnica Administrativa, cada profesor llevó el modelo de dicho instrumento, y se fijó la fecha para la entrega de este informe a esta dirección, el día miércoles seis de marzo sin escusa ni pretexto, para que esta dirección puede proceder a la entra a la entidad inmediata requirente. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, a las ocho horas con treinta minutos, leída y ratificada, firmamos para constancia los que en ella intervenimos.

Juan Leonel Sacarías

Gustavo Adolfo Ramírez

Profesor de Grado

Profesor de Grado

Juana de la Cruz Sales López

Micaela Esperanza Villatoro Juárez,

Profesor de Grado

Profesor de de Grado

Prof. Andrés López Aguilar

Director

CERTIFICACIÓN DE ACTA

DEFINCIÓN: Es un documento legal donde una Autoridad da fe, de algún escrito o algún hecho que le consta que está plasmado, es decir que existe ese registro de tal documento

COMPONENTES O PARTES DE UNA CERTIFICACIÓN

- 1. Encabezado: en esta parte se anota quien certifica, tipo de autoridad u organización, tipo de documento, el número de libro, folio y el número de documento que se extiende, todo con mayúscula.
- 2. Cuerpo de la Certificación: Se transcribe literalmente el documento, excepto en algunos casos, solo se copia en su parte conducente, en esta parte se anota la cantidad de firma que avalan el documento tanto como Legibles e llegibles, si hay huella también se anotan, y el sello o sellos respetivos.
- 3. Cierre: La condición de extensión, sello y firma se anota el tamaño de hoja, y por último se escribe lugar y fecha, todo con mayúscula.
- 4. Firma: Se coloca nombres, Apellidos y cargo de la persona quien extiende la certificación y coloca el sello respectivo.

RECOMENDACIONES INDISPENSABLES

- 1. Todos los documentos son públicos, de acuerdo al interés del titular o la persona indica, Es un derecho de obtener copias o certificaciones, y es una obligación de la persona a cargo para extenderla.
- 2. En materia de Administración Escolar, las certificaciones pueden ser extendidas y autorizadas por el Secretario, Secretaria y asistente que están reconocidas por la ley, si no existiera será por el Director.
- 3. En los Establecimientos educativos se extienden certificaciones de actas y de certificación de estudios.
- 4. En las certificaciones hay dos clase, una que se copia literalmente tal como está registrado el documento, dos solo la parte conducente cuando el documento es grande al interesado solo una parte le conviene, por lo tanto se copia nada más ese punto.
- 5. Una certificación tiene plena validez legal.

EJEMPLO DE UNA CERTIFICACIÓN

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA "OSCAR DE LEON PALACIOS" JORNADA MATUTINA, DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUEENTENANGO. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO SIETE, QUE CONLLEVA DICHA ESCUELA, EN EL CUAL Y A FOLIOS DEL TREINTA Y SIETE Y TREINTA OCHO, DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO TRESCIENTOS QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.

Acta No. 001-2014.

En la aldea El Pajón, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, siendo las siete horas con treinta minutos del día lunes cuatro de marzo del años dos mil catorce, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Pajón, los profesores que laboran quienes son: Juan Leonel Sacarías, Gustavo Adolfo Ramírez, Juana de la Cruz Sales López, Micaela Esperanza Villatoro Juárez, y el profesor Andrés López Aguilar director del establecimiento para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El Profesor Andrés López Aquilar Director del Establecimiento da la cordial Bienvenida a los profesores de dicha escuela, al mismo tiempo da a conocer el punto a tratar en esta junta, consistente de un requerimiento informe sobre el festival de lectura, mediante el oficio 011-2014, de la Coordinación Técnica Administrativa del dicho municipio. SEGUNDO: El director del Establecimiento dio lectura al oficio emanado a este establecimiento, después de haber dado toda la información y discutido ampliamente se optó por elaborar un instrumento técnico para el ordenamiento de toda la información que se requiere de parte de la Coordinación Técnica Administrativa, cada profesor llevó el modelo de dicho instrumento, y se fijó la fecha para la entrega de este informe a esta dirección, el día miércoles seis de marzo sin escusa ni pretexto, para que esta dirección puede proceder a la entra a la entidad inmediata requirente. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, a las ocho horas con treinta minutos, leída y ratificada, firmamos para constancia los que en ella intervenimos. Aparecen cinco firmas ilegibles y se ve el sello respetivo.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHAUCAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETEN ANGO, ELDÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

F		
	TAE. Andrés López Aguilar	
	Director.	

SOLICITUD

DEFINICIÓN: Es un documento de petición por escrito, donde se pide un favor, servicio o un bien, sea individual o colectivo.

También puede ser alegando algún asunto, presentando un escrito ante una autoridad mediante una solicitud.

PARTES DE UNA SOLICITUD

- 1. Lugar y fecha, donde se redacta dicho documento, o donde está ubica la entidad, la persona individual que remite la petición.
- 2. Nombre (Autoridad) cargo, nombre de la oficina y ubicación a quien se dirige la petición se debe de anotar tal como está establecido. *Aclaración en algunos casos se anota el nombre de la oficina y en algunos se sobreentiende es decir no es necesario.
- 3. A manera de cortesía, se dirige con palabras claves dando énfasis en Cargo y apellido.
- 4. La parte central de la solicitud, donde se expone con palabras adecuadas cual es la petición, bien centrado dando el sentido completo.
- 5. Cierre, En esta parte se puede colorar alguna frase dando realce en agradecimiento.
- 6. Se coloca el nombre completo de la persona quien remite, y el cargo, y si es un comité se colocan a todos los integrantes con el cargo correspondiente.
- 7. Firma si es una persona y firma cuando es un grupo.

CARACTERISTICAS

- Puede ser elaborada en papel bond, o en papel español
- Se recomienda no dejar mucho espacio entre cada una de las partes ni entre los párrafos.
- La Solicitud va ser leída por una autoridad u otra persona, entonces hay que escribirla en tercera persona.
- En algunos casos cuando es ante una institución, a veces la entidad ya tiene el formulario de la solicitud por lo tanto solo se llena con los datos requirentes.
- Cuando es una petición ante una autoridad superior, hay que explicar ampliamente y fundamentar en algunos artículos de leyes.

MODELO DE SOLICITUD A LA AUTORIDAD INMEDIATA

San Ildefonso Ixtahuacán, 07 de mayo de 2013.

Lic. Clementino Gómez Gómez Coordinador Técnico Administrativo Cuilco Presente.

Coordinador Clementino:

Por este medio me permite saludarlo, deseándole éxito en todo su que aceres, y a la vez solicitar la autorización de una gira Educativa con todos los alumnos de Sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío El Palmar de la aldea San Francisco el Retiro, de acuerdo a planificación es un recorrido de la Escuela al Zoológico de la ciudad de Quetzaltenango, en seguido llegar al Balneario Las Georginas, de ahí regreso a casa.

Asimismo para las consideraciones que amerita el caso, envío toda la documentación de soporte, para luego en base a ser remitida la resolución correspondiente.

De antemano altamente agradecido por su alto espíritu y atención a la presente.

Atentamente.

f._____

Prof. José Ortíz Maldonado

Director.

MODELO DE SOLICITUD DE PERMISO

San Ildefonso Ixtahuacán, 21 de marzo de 2012.

A: TAE: Miguel Ángel Martínez Herrera

Director de la E. O. U. M. "Oscar de León Palacios" JM

Presente.

Yo, José Ortíz Maldonado, profesor de Grado, Me identifico con Documento de Identificación Personal de CUI 1947 51910 1309 con residencia en el Barrio el Llano del municipio de san Ildefonso Ixtahuacán, con todo respeto:

EXPONGO:

- El día lunes veinticuatro de marzo del presente mes hay una actividad Técnico, Pedagógica, Cívico y Cultura en la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala que se estará realizando en la ciudad Capital.
- Actualmente estoy inscrito en calidad de estudiante Regular a nivel de Licenciatura en la Facultad de Humanidades, por lo que tendrá que participar ella, de esta manera-

Ante su calidad de Director paso a SOLICITAR:

Deferentemente.

Que se me dé por recibido la presente, por lo antes expuesto solicito permiso con goce de sueldo el día lunes, de fecha 24 del presente mes para ausentar de mis labores, motivos lo indicado anteriormente para lo cual adjunto la copia de invitación por la Universidad. Base Legal Artículo 61, en el numeral 4 de la Ley de Servicio Civil y en el Artículo 60, numeral uno, inciso a) del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

Desde ya agradezco la atención prestada a la presente, sin otro particular me suscribo de usted.

f	
1.	Profesor José Ortíz Maldonado

OFICIO

DEFINICIÓN: Es un Documento de comunicación de asuntos entre oficinas, dirigiéndose para el traslado de una orden o mandato, solicitando un informe cuando de una autoridad superior a inferior y cuando se trata de una oficina menor a superior trasladar alguna información o solicitando alguna información.

PARTES DE UN OFICIO

- 1. Identificación de la institución, oficina o entidad Administrativa que emite el oficio.
- 2. Número de Oficio, después de la palabra oficio se colocan las primeras letras del nombre de la oficina que emite todo con mayúscula, y separado en seguida el número que corresponde.
- 3. Título, nombre, cargo e institución a quien se dirige, para que dicho documento sea llegado a donde corresponde.
- 4. Norma de cortesía, saludo, dándole énfasis en Título y el primer Apellido de la Autoridad.
- 5. El contenido o sea el asunto se debe de explicar en forma precisa y concisa.
- 6. Despedida pude ser con la palabra Ateamente
- 7. Firma, Título, nombre, cargo e institución a que representa, y el sello que respalda.

CARACTERÍSTICAS

- Normalmente se utilizar para informar o responder un asunto relacionado al servicio que se desempeña.
- Todo empleado de oficinas públicas puede comunicar los asuntos mediante oficio.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda que en cada oficio se maneja un asunto, con la facilidad de estudio y para la pronta emisión de una respuesta al documento. Y si maneja dos asuntos en un oficio es bueno separarlos, en párrafos diferentes.

EJEMPLO DE OFICIO

JURADO MUNICIPAL DE OPOSICIÓN SAN ILDFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO-

OFICIO J.M.O. No. 001-2014. Ixtahuacán. 07 de abril de 2014.

Señores: JURADO NACIONAL DE OPOSICIÓN

Atentamente nos dirigimos al órgano superior de los jurados. Con el propósito de manifestarle que en virtud, en relación al resultado de la XXV convocatoria del proceso de oposición a puestos docentes del nivel primario se procedió a revisar y calificar los expedientes de los docentes participantes, en dicho proceso se dio un empate entre los expedientes 119 y 135, de los profesores Jorge Luis Velásquez Felipe y Alfonso Domingo Pérez, agotado los criterios dados por el instructivo enviado a este JUMO, los profesores mencionados son acreedores de las plazas, correspondiendo cuarto y quinto lugar respectivamente.

Por consiguiente se remiten los expedientes al Jurado Nacional de Oposición para que emitan opinión de desempate mediante Dictamen Técnico. Base legal el Acuerdo Gubernativo 188-2013 de fecha 18 de abril de 2013, puntualmente en su artículo 11.

Por lo que se le agradece al órgano superior de los Jurados de más alta consideración y estima.

Deferentemente.	
F	F
ISMAR NATALI O GÓMEZ RIVERA INTEGRANTE DEL JUMO	MARILIN BERENICE HIDALGO VILLATORO INTEGRANTE DEL JUMO
F	F
NILDA EUGENIA GÓMEZ	AXEL EDVIDIO ALVARADO ESCOBEDO
INTEGRANTE DEL JUMO	INTEGRANTE DEL JUMO
F	
ERIC ALI	FONSO RALDA BATRES
INTE	GRANTE DEL JUMO.

cc. al JADE

CONOCIMIENTO

DEFINICIÓN: Es una constancia que se suscribe de recepción o de entrega de bienes, utensilios, documentos y notificación de informaciones, se redacta en un libro específico autorizado por una autoridad.

Se hace con la finalidad de mantener un registro de todo lo que ingresa y lo egresa ya sea de manera personal o institucional. Se hace constar la forma y bajo qué condiciones se ha dado un hecho o cosa.

PARTES DE QUE CONSTA EL CONOCIMIENTO

- 1. Número de conocimiento acompañado del año.
- 2. Cuerpo o contenido, Se describe lo que hay que constatar.
- Lugar y fecha.
- 4. Firma de las personas que intervienen, del quien entrega y quien recibe.

CARACTERISTICAS

- Es una constancia de un hecho, pero poco formal
- El contenido es una descripción sencilla, clara, precisa y concisa
- Este documento puede ser redactado por el director del establecimiento, o profesor de grado.
- La Suscripción, es en la entrega de enseres o recepción de enseres, de una oficia a otra, no importando el nivel jerárquico.

MODELO DE UN CONOCIMIENTO SIMPLE

Conocimiento No.001-2014.

En la presente fecha Recibí de la Dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Oscar de León Palacios" Jornada Matutina, la cantidad de 97 libros de la caja anaranjada, del 01 al 12, del 14 al 38, del 40 al 47, del 49 al 61, del 63 al 98 y del 100 al 101, dichos son libros de lectura, para los grados de Primero y Segundo. Haciendo mención códigos que no aparecen son libros no recibidos.

	Consté:	San	Ildefonso	Ixtahuacán,	20	de	febrero	del	año	dos	mil
catorce.											
f				f							
	Direc	ctor		F	Prof.	Jos	é Ortíz N	/laldd	onado)	
	Quién Entr	ega			C)uiéi	n recibe.				

Ministerio de Educación

Original: DIGECADE

MODELO DE CONOCIMIENTO OFICIAL (MINEDUC)

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa - DIGECADE-Nivel Primario

Comprobante de entrega/recepción del Director (a) del Centro Educativo al Docente

Textos de Comunicación y Lenguaje de primero a cuarto grado, Matemáticas de primero a cuarto

-		-	Natural de prir ales y Formaci		-		-	-	de cua	arto
Muni	icipio:				Depa	rtamento:				
			lucativo:							
las c cons En c	Instrucciones: El (la) Director (a) del Centro Educativo completa los datos de entrega de acuerdo a las cantidades de textos recibidos. El docente verifica a través de conteo físico, que recibe lo consignado en este comprobante y firma de recibido. Conserve el triplicado para su control interno. En caso que las cantidades de cuadernos de trabajo no corresponde a las consignadas en este formulario, no firme de recibido.									
No.	Grado	Nombre	Canti	dad da Tayt	os por Ár	oas rocibio	los	Total	No.	Firma
	Grado	del docente	Comunicación y Lenguaje	dad de Text Matemática	Medio Social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Total	De DPI	
Director del Centro Educativo:Firma: Sello:										
				Nombre co	mpleto					
Obse	Observación: No tachar, ni manchar, ni agregar notas.									

48

Triplicado: DIRECTOR

Duplicado: DIDEDUC

RESOLUCIÓN

DEFINCIÓN: Documento o fallo de una decisión tomada por una autoridad competente, favoreciendo una petición presenta por un subalterno u otra autoridad de bajo jerarquía.

COMPONENETES DE UNA RESOLUCIÓN

- 1. Encabezado: Identificación del centro Educativo o institución quien emite dicha resolución, colocando el nombre, dirección y la fecha.
- 2. Número: se anota el número correlativo y el año correspondiente.
- 3. Asunto: se menciona el documento presentado, nombre del interesado y se explica la petición.
- 4. Considerando: se expone los motivos o las razones que se tomaron para llegar a emitir dicha resolución.
- 5. Por Tanto: Se menciona la ley y el artículo o los artículos que fundamenta dicha resolución final.
- 6. Resuelve: En este punto se enumera la decisión final del asunto, con las palabras precisas.

CARACTERISTICAS

- Se redacta en hojas de papel bond, puede ser membretada si posee la dependencia que emite.
- En este documento se omite el saludo y despedida por ser de carácter decisivo y de uso interno.
- Una resolución es la finalización de un proceso administrativo y de toma de decisión fundamentado legalmente.

TIPOS DE RESOLUCIONES

- Resolución Definitiva: cuando se da un fallo final en un procedimiento que dio origen.
- Resolución Provisional: Es cuando una autoridad emite una resolución temporal, mientras se espera el fallo definitivo en el proceso administrativo.

DIRECIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA "OSCAR DE LEÓN PALACIOS" MJ CÓDIGO No. 13-09-0520-43 CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, a tres días del mes de marzo del año dos mil catorce.

RESOLUCIÓN No. 003-2014

ASUNTO:

En vista la solicitud de licencia con goce de salario presentada a esta Dirección Por del profesor José Ortíz Maldonado, quien labora en este centro educativo, para poder asistir a una cita en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- por problemas de salud, el día martes cuatro de marzo de 2014.

CONSIDERANDO:

Se tiene a la vista la Fotocopia de la tarjeta de Consulta Externa por el IGSS en donde registra la fecha de la cita y la Fotocopia del Documento de Afiliación al IGSS No. 179384847-0 del Profesor antes mencionado.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confiere La ley de Servicio Civil Decreto No. 1,748 en su artículo 61 numeral 4. Y en el reglamento de la ley de Servicio Civil, Acuerdo Gubernativo No. 18-98, reformado por el Acuerdo Gubernativo No. 564-98, artículo 60, numeral 2, inciso e, esta Dirección.

RESUELVE:

Articulo 1º. Autorizar licencia con goce de salario al profesor José Ortíz Maldonado el día cuatro de marzo de 2014.

Artículo 2º. La presente resolución cobra vigencia únicamente para el día cuatro de marzo de 2014.

COMUNIQUESE.

F		
	Director	

Original: Interesado Copia: Archivo.

PROVIDENCIA

DEFINICIÓN: Es un documento de traslado de una petición ante una autoridad competente, conteniendo el resumen mediante un procedimiento Técnico .

Es un trámite o conducente para que se emite una disposición, una solución de un asunto.

PARTES DE UNA PROVIDENCIA

- Encabezado: es la identificación de la unidad, institución que la formula el documento, se escribe todo con mayúscula, se omite la primera sílaba con guiones, enseguida lugar y fecha colocando con letras y minúscula para diferenciar.
- 2. Asunto: se calcula ubicar el título con la Palabra Asunto, luego partir de la media del ancho de la hoja, se anota el nombre completo del solicitante, Cargo que desempeñe, y si no ocupa alguna cargo en los puesto que son designados por el estado se colocan los datos generales se expone la petición de manera detallada.
- 3. Número: El orden de la providencia se anota al inicio del margen izquierdo, con la Palabra Providencia, seguida con las siglas del Jefe separadas con punto, y el número quión año.
- 4. Disposición de lo que procede, decisión u orden: se coloca el Nombre y cargo de la autoridad a quien se dirige la providencia, acompañado de la opinión, disposición favorables o desfavorable de la autoridad que la emite, mencionado los folios que contiene dicho expediente y antecedentes o historial del mismo.
- 5. Nombre completo y cargo de la autoridad quien emite dicha providencia.
- 6. Colocando el sello respectivo del departamento como respaldo del planteamiento dictado.

CARACTERISTICAS

- Por ser un documento de trámite, debe estar foliado todo el documento desde la solicitud hasta la providencia.
- Providencia es un trámite, siguiendo un proceso para una decisión final.
- Es un documento que se emite como consecuencia de una petición presentada por escrita, el cual el funcionario o autoridad indica el trámite correspondiente, pidiendo información o para hallar una disposición legal.

--ORDINACCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA, DEL MUNICPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUTENANGO, a los tres días del mes de agosto del año dos mil catorce.------

ASUNTO:

El Licenciado Juan Carlos Morales de Paz, Director del Liceo Pre-Universitario, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, SOLICITA: La Autorización de la creación de la Academia de computación, ya que las carreras que se imparten actualmente se necesita de los cursos de computación a partir del año dos mil quince.

Providencia C.T.A. No. 015-2014.

En atento Traslado a la Licenciada Juana Sindy Noemí Samayoa, encargada de las academias de mecanografía y computación de la Dirección Departamental de Educación Huehuetenango, para conocer el caso y emitir el dictamen técnico de acuerdo a los criterios establecidos por la Sección de Acreditación y Certificación del departamento de aseguramiento de la calidad por la DICEDUC Huehuetenango, y en cumplimento del Acuerdo Ministerial No. 483-2010, de fecha 19 de marzo de 2010. Lo procedente en este caso, el expediente consta de 42 folios.

f		
	•••	

Coordinador Técnico Administrativo.

cc. Archivo.

CERTIFICADO DE ESTUDIO

DEFINICIÓN: Es un documento de Carácter administrativo dando fe que el interesado aprobó las materias correspondientes a un grado de estudio, es autorizado por la autoridad superior de la institución en donde se plasma de contenido "el hecho" con todo los requisitos para el cumplimiento legal.

PARTE DE UN CERTIFICADO DE ESTUDIO

- 1. La Identificación nombre o logotipo de la institución
- La parte conducente, El Infrascrito Director...en medio la palabra
 CERTIFICA: y se a nota el documento de soporte, nombre completo y el carné de identificación o el numeral en donde aparece en tal documento.
- 3. Se colocan los nombre de los cursos tal como aparece en el Archivo, se colocan las calificaciones y principalmente la palabra "APROBADA"
- 4. La parte final del certificado con las palabras. Y para los usos legales...
- 5. Nombre, firma y sello de la autoridad que extiende.

CARACTERISTICAS

- Se extiende a los resultados académicos
- Documentar para la evidencia de la experiencia profesional en determinado campo
- Se utiliza para brindar la información a cualquier institución o persona individual.

TIPO DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

 PUBLICO: Es un documento público se extiende a petición del interesado, personal o mediante una carta de poder "acompañado de una copia de documento de identificación".

Al autor del Certificado de estudio para los efectos administrativos es quien la firma, no el que redacta, no por ley, que por ser él, el director es quien lo tiene que redactar puede ser por otro profesional, pero en el momento el quien la firma debe revisar los datos a quien le va a firmar.

EL INFRACRITO DIRECTO DE LA ESCUELA OFICIAI URBANA MIXTA "OSCAR DE LEÓN PALACIOS" JORNADA MATUTITNA, DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL CUADRO PRIM DOCUMENTO OFICIAL DE ESTUDIO QUE AMPARA A LOS MISMOS, EN DONDE EN EL NUMERAL SIETE COSNTA QUE LA ALUMNA: Juana de la Cruz Mauricio Sales, CRUSÓ Y APROBÓ TODAS LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL CUARTO GRADO PRIMARIA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2010, HABIENDO OBTENIDO LAS CALIFICACIONES SIGUIENTES:

Comunicación y Lenguaje L1.	80 pts.	Aprobada
Comunicación y Lenguaje L2.	80 pts.	Aprobada
Comunicación y Lenguaje L3.	80 pts.	Aprobada
Matemática .	80 pts.	Aprobada
Ciencias Naturales y Tecnología	80 pts.	Aprobada
Ciencias Sociales .	80 pts.	Aprobada
Comunicación y Lenguaje L2.	80 pts.	Aprobada
Comunicación y Lenguaje L3.	80 pts.	Aprobada
Matemática .	80 pts.	Aprobada
Ciencias Naturales y Tecnología	80 pts.	Aprobada

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, SE LE EXTIENDE EN UNA HOA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, EN SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEL DEPRTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CARTORCE

F		
	Director	Vo.Bo
		Coordinado Técnico Administrativo

CIRCULAR

DEFINICIÓN: Es un documento de comunicación de una orden. De una autoridad superior a subalternos, dirigidos a varias personas, o para difundir una información de interés colectivo. Es de menor jerarquía de acuerdo a la clasificación de las leyes.

PARTES DE UNA CIRCULAR

- 1. Encabezado empezando con la palabra CIRCULAR, enseguida la oficina quien lo emite y el número correlativo.
- 2. Lugar y fecha donde se envíe dicho documento
- 3. Destinatario se coloca de manera general, quienes deben de conocer su contenido.
- 4. El contenido se plasma las ideas centrales del asunto o asuntos a comunicarse.
- 5. Firma y sello de la autoridad que la extiende, dando fe de lo constatado.

CARACTERISTICAS

- Sirve para informar o recordar una decisión tomada, del alguna reunión u otros.
- Se utiliza para informar a varias personas
- Su contenido se redacta de manera sencilla, para su fácil de entendimiento por las personas que la lean.
- La circular es fiel cumplimiento a las leyes o reglamento de las leyes

CIRCULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA No. 009-2014.

FECHA: 10 de julio de 2014.

A: Directores de Establecimientos Oficiales y Privados Presente.

Por medio de la presente reciban un cordial saludo.

ASUNTO: Sirva la presente para remitirles las siguientes informaciones:

- Me permito trasladarles lineamientos que deben atender, a efecto se ejecute de manera oportuna la ACTUALIZACIÓN EN LA FICHA EN EL SISTEMA DE GUATENÓMINAS para el personal 011 y 022 de este municipio.
- ACTUALIZACIÓN FICHA DE EMPLEADO EN EL SISTEMA GUATENÓMINAS Según circular DIREH-72-2014 de fecha 04-07-2014, firmada por el Lic. Víctor Hugo Rodríguez Gramajo, Director de Recursos Humanos MINEDUC; Faculta a los Coordinadores de Recursos Humanos y al personal de las Direcciones Departamentales de Educación, para actualizar en el sistema de nóminas y Registro de Personal- GUATENÓMINAS- la ficha de empleado.

Por lo anterior se le solicita a cada director (a) que solicita a su personal docente y administrativo de los renglones 011 y 022 los documentos que se indican en el anexo I.

La documentación solicitada deberá presentar en esta oficina el día viernes dos de agosto de 2014 en horario de 8:00 a 16:30 Hrs.

- Se adjunta copias con información sobre licencias, indicándoles que las actas de licencias deben llevar Vo.Bo. del Coordinador Técnico Administrativo, no importando el movimiento que realiza.
- A Directores se les solicita de manera urgente el informe de libros de texto a quienes ya lo hicieron hacer caso omiso.

Atentamente.			
	f	****	-
	Coordinad	dor Técnico Administrativ	′O.

MEMORANDO

DEFINICIÓN: Documento que se utiliza para recordar algún tema o asunto sea de manera individual o colectiva, con la finalidad de no olvidarlos para seguir o retomarlos nuevamente, se anotan las acciones puntuales que se deben de cumplir como obligación en determinado ocasión, tener presentes para un mejor cumplimiento.

PARTES DE UN MEMORANDO

- 1. Identificación: quien envía el documento, membrete de la institución
- 2. En el centro escribir todo con mayúscula la Palabra MEMORANDO.
- 3. Número correlativo del documento y seguido el año que corresponda
- 4. Destinario se escribe una A. anota a quienes se dirige el documento.
- 5. Remitente se escribe DE: nombre del director si es quien emite
- 6. Asunto: seguida de dos puntos, se escribe todo con mayúscula en forma resumida el asunto que se comunica.
- 7. fecha en que se emite el Documento
- 8. Cuerpo del memorando, donde se explica detalladamente el asunto.

CARACTERISTICAS

- 1. Es un documento de uso interno
- 2. Se trata de asuntos muy puntuales
- 3. Consta de una hoja y máxima dos.
- 4. El cuerpo del memorado se debe de escribir a reglón doble.
- 5. Para que tenga validez se debe firmar y sellar,

En administración todo lo que se comunica debe ser por escrita, no existe la palabra hablada.

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "JOSE JOAQUIN PALMA" ALDEA VEGA DE SAN MIGUEL.

MEMORANDO No. 002-2014

A: Personal Docente y alumnado.

DE: Walter Mazariegos Villatoro Director de la EORM. Aldea Vega de San Miguel.

ASUNTO: RECORDATORIO DE ASUNTOS ACORDADOS E INFORMADO, QUE ES NECESARIO CUMPLIRLOS

FECHA: Lunes cuatro de febrero de 2014.

Atentamente me dirijo a ustedes manifestándoles mis saludos, así mismo les recuerdo:

- La presentación de su planificación semanal el día lunes, conforme el currículo Nacional Base Vigente.
- Formar a sus alumnos al ingresar al aula al inicio de labores y después de receso.
- Respetar los toques de entrada, salida así como en recesos.
- El cumplimiento del reglamento de jornada de trabajo Acuerdo Ministerial
 No. 937, anotarse en el libro de asistencia la hora de entrada y salida.
- Mantener en orden sus registros y controles en el aula, Lista de cotejo, asistencia de alumnos y expedientes de alumnos debidamente revisados y completo.-

Atentamente,			
	f		
		Director	

BIBLIOGRAFIA

- 1. MANUAL Del Coordinador Técnico Administrativo, Dirección departamental de Educación, Ministerio de Educación, Noviembre 1999. Guatemala.
- 2. MARTÍNEZ ESCOBEDO, ANIBAL ARIZMENDY, Legislación Básica Educativa, Decima Primera Edición, Editorial Impresión Litográfica, Huehuetenango, Guatemala, 2011.
- 3. MARTÍNEZ ESCOBEDO, ANIBAL ARIZMENDY, Manual de Registro y Control en Administración Educativa. Cuarta Edición, Editorial Impresión Litográfica, Huehuetenango, Guatemala, 2013.
- 4. INSTITUTO DE GERENCIA POLÍTICA DE LA Universidad Rafael Landívar, El Liderazgo "El mundo es de los que tienen el valor de soñar", Impresa en los Talleres gráficos de Serviprensa, S.A. Guatemala 2004.

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

Después de haber realizado todo el proceso, se hace una evaluación de cada fase del proyecto, para ver de cómo está la situación en la pre-inversión de cada una de las fases, y como ha quedado después de haber realizado cada fase, esto se generó mediante las informaciones y las observaciones realizadas, desde el estudio institucional, luego de la perfilación para lo cual se debe de ver desde la factibilidad y viabilidad, y también en la fase de ejecución y de la evaluación que se dio como parte de todo trabajo o proyecto.

La evaluación del proyecto se va a ser mediante un cuadro comparativo, de los resultados obtenidos, una breve descripción de la como estaba la situación y como quedó al final después de haber ejecutado el proyecto pedagógico, lo que se quiere es si hubo algún cambio, conforme el propósitos el cual se trazó en la perfilación, es decir lo que persiguió el estudio.

La evaluación de todo el proceso que conforma el Ejercicio Profesional supervisada, es en base a las etapas programadas, cada una de las etapas se evidenció lo que se trabajó, lo que se hizo, por supuesto con las calidades dadas por el mismo, se preparó con el insumo previsto en cada una de las fase, en el diagnóstico Institucional se preparó un informe con todo los datos y el problemas que arrojo, en el perfil es el diseño del camino a seguir hacia donde queremos llegar.

Como epesista se logró convivir y un acercamiento con directores de los Establecimientos Públicos y privados del distrito Escolar 13-09-21 del municipio de san Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, se evidenció el proyecto realizado, donde se aportó el granito que corresponde como EPESISTA.

4.1 Evaluación del Diagnóstico

Después de haber hecho el Diagnóstico y el análisis de problemas se logra entender cuán importante es la fase, nos orientó el norte de la Investigación de todas las fases que fueron hechas y arrogo como resultado el Problema con la Deficiencia Administrativa pero la misma es necesario evaluarla, tanto positivo como negativo para que se pueda enmendar algunas debilidades cometidas durante el estudio realizado.

COMO ESTABA LA	COMO ESTÁ ACTUALMENTE
SITUACIÓN	
La Coordinación	• Se creó un estudio de clarificación, como está la
Técnica	situación de la Institución.
Administrativa la	• Se buscó fuentes bibliográficas, y de información
situación en cuanto	sobre la fundación y la filosofía, la política y la
a su proyección	parte legal de la Institución.
poco se sabía no se	Se escogieron las técnicas para realización del
había hecho algún	mismo, La entrevista, La Observación análisis
estudio a	Documental y El FODA.
profundidad sobre la	• La aplicación de los Instrumentos, acompañando
misma.	a las Técnicas para la recopilación de la
	información de participantes.
	• Se procedió el ordenamiento de las informaciones
	proporcionadas y su respectivo análisis.
	• Mediante los instrumentos se detectaron los
	problemas y necesidades.
	• Por consiguiente mediante el análisis de
	factibilidad y viabilidad de la necesidad que se
	quiere solucionar.

El problema fue seleccionado en base a las necesidades de la institución mediante el análisis de factibilidad y viabilidad.

4.2 Evaluación del Perfil

El proyecto se logró diseñar con la ayudad de técnicas e instrumentos específicos aplicados al trabajo, y en base se logró una serie de pasos. Todo proyecto debe de evaluarse con los aspectos manejados durante el proceso de la perfilación, sobre todo dando una ponderación significativa para la efectividad de la misma, de 18 a 27 trabajo aceptable, de 9 a 18 hacer una revisión de trabajo, y de 0 a 9, trabajo descalificado.

No.	CRITERIOS	1. deficiente	2. satisfac torio	3. Excelen te
1	Perfilación del Proyecto		tono	X
2	Aprobación del Proyecto			Х
3	Revisión de guías			Х
4	Gestión con autoridades locales		Х	
5	Recolección de los documentos que se incluirá en el Manual de Instrumentos Administrativos			Х
6	Actividad de revisión de los manuales,			Х
7	Impresión de manuales y entrega a la coordinación Técnico Administrativa.			Х
8	Ejecución de la Capacitación a los directores, de los Establecimientos públicos y privados del Distrito			Х
9	Se optimizaron los recursos humanos, materiales, físicos y financieros.			Х
	PUNTEO MÁXIMO		27	

El proyecto que se implementó cumplió con los criterios técnicos, en base a estudios realizados. Se perfilo en base a lo arrojado en la fase diagnóstica y de esta manera se evidenció una evaluación aceptable.

4.3 Evaluación de la Ejecución

La Dotación de un manual de Instrumentos Administrativo, como fuente bibliográfica y con las orientaciones necesarias a los Directores de los Establecimientos públicos y privados por parte de la Coordinación Técnica Administrativa 13-09-21, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, y bajo la responsabilidad del Epesista José Ortíz Maldonado

No.	CRITERIOS INDICADORES DE LOGRO	excelent e	Bueno	deficient e
1	Elaboración de un plan de trabajo	Х		
2	Recopilación de documento como	Χ		
	fuentes bibliográficas			
3	La primera propuesta del manual de	Х		
	Instrumentos.			
4	Corrección del manual de			
	instrumentos Administrativos	Х		
5	Redacción del manual de los	Х		
	Instrumentos oficiales del proceso			
	Administrativo.			
6	Reproducción de los Manuales	Х		
7	Diseño de un Plan de Capacitación	Х		
8	Convocatoria a todos los directores	Х		
9	Realización del taller de	Χ		
	capacitación por la persona que			
	domina la temática			
10	Elaboración del informe final.	Х		

El proyecto ha sido ejecutado se dio cumplimiento al cronograma establecido la entrega del producto pedagógico que consiste la dotación de un manual de Instrumentos Administrativos, y el taller de capacitación avalada por la CTA. del distrito Escolar 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

4.4 Evaluación Final

La Evaluación final de los procesos, desde el Diagnóstico institucional, Perfilación y la ejecución del proyecto "Dotación de un manual de Instrumentos Administrativo, como fuente bibliográfica y con las orientaciones necesarias a los Directores de las escuelas oficiales del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, por parte de la Coordinación Técnica Administrativa", en donde se trabajó en base a visión, misión, políticas institucionales, objetivos, metas y se concluye con el proyecto.

RANGO	Deficien	Satisfactori	Excelente
	te	а	
CRITERIO			
Se hicieron consultas			Se basó en la
bibliográficas para			orientación del
concluir este proyecto			catedrático
Se presentó a tiempo el			Era una fase
diagnóstico			determinante que da
			vida al proyecto
Se presentó a tiempo			Con todas las
los lineamientos			orientaciones
necesarios para la			necesarias del Asesor.
perfilación del proyecto			,
Se ejecutó el proyecto			Se apegó al
de acuerdo al			cronograma de
cronograma establecido			Actividades
Se dio Cumplimiento			El trabajo se hizo de
conforme la perfilación			acuerdo a lo perfilado
Cumplimiento del			Se Basó de acuerdo a
problema arrojado			la necesidad y se
desde un inicio			finalizó muy aceptado
Se entregó del proyecto			Se cumplió con lo
de acuerdo a lo			planificado en la
planificado			perfilación
Se entregó un manual			Lo que se llama,
de Documentos y la			Producto pedagógico.
Orientación por medio			
de un especialista por			
parte de la DIDEDUC.			

El proyecto "Dotación de un manual de Instrumentos Administrativo, como fuente bibliográfica y con las orientaciones necesarias a los Directores de los Establecimientos públicos y privados por parte de la Coordinación Técnica Administrativa 13-09-21 del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, , fue PROEYECTO TERMINADO.

CONCLUSIONES

- Con los Directores se logró el dominio de los instrumentos necesarios para el manejo de los procesos Técnico Administrativo en las Direcciones de los Establecimiento de una forma muy clara.
- Se elaboró un manual de instrumentos Administrativos y se proporcionó a cada uno de los directores como fuente bibliográfica y de apoyo en todo su quehacer administrativo.
- Cada director se convenció de que deben tener el dominio de las tres habilidades eminentemente importante porque el director juego un papel protagónico dentro del proceso educativo.
- Participaron cuarenta y seis directores en la inducción sobre la temática denominado manejo de los instrumentos Administrativos para que sea aplicado en el trabajo administrativo.
- Se impactó con los conocimientos en el manejo de cada caso, a base de la experiencia del facilitador y luego su aplicación en el contexto de trabajo, porque es necesario trabajar los casos apegando a cada uno de los instrumento correspondiente.

RECOMENDACIONES

- Al Coordinador Técnico Administrativo dar seguimiento a lo que se alcanzó con este apoyo pedagógico para que no se pierda de lo que se logró, es decir buscar algún mecanismo de cómo seguir fortaleciendo los procesos administrativos.
- A los directores utilizar y tener a la vista el manual para que cuando surge alguna duda consultar inmediatamente, no engavetar dicho manual sacar el provecho necesario
- Cada director debe tener una actitud investigativa, no conformar con lo que se trabajó, es necesario fundamentar los conocimientos ya que el papel que desempeñan es protagónico a lo que llamamos administración y con el apellido Educativa.
- Al Coordinador Técnico Administrativo elaborare cronogramas de trabajo, por lo menos unas tres inducciones al año con directores específicamente sobre la tema acorde a su labor para no tener algún inconveniente en el que hacer administrativamente
- Al Coordinador Técnico Administrativo, la acción es de asesorar de orientar, y para dar realce al proceso Técnico Administrativo sea dinámico y participativo y así contribuir de una manera muy eficiente, invitar a personas conocedores de la materia para que pueda instruir a cada uno de los directores.

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República, <u>Ley de Educación Nacional 12-91</u>, Guatemala,
 Ediciones Alenro, 2006.
- GARCÍA GARCÍA, Edwing Roberto, et. al. <u>Propedéutica para el Ejercicio</u> <u>Profesional Supervisado</u>, Décima Edición, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2010.
- MARTÍNEZ, ESCOBEDO, Anibal Arizmendy, <u>Manual de Registro y controles</u>
 en <u>Administración Educativa</u>, Cuarta Edición, Huehuetenango, Guatemala,
 Impresión Litográfica, 2013.
- Ministerio de Educación, <u>Herramientas de evaluación en el Aula</u>, Primera reimpresión de la tercera Edición, Guatemala 2013.
- Ministerio de Educación, <u>Manual de Coordinador Técnico Administrativo</u>,
 Guatemala, noviembre de 1999.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN

EDUCATIVA

EPESISTA: JOSÉ ORTÍZ MALDONADO

ASESOR: LIC. HUGO MENDOZA VÁSQUEZ

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. DATOS GENERALES

Nombre Institución: Coordinación Técnica Administrativa

Ubicación Geográfica: En la municipalidad, la puerta de la Coordinación está

en la calle del lado poniente de la municipalidad, enfrente de la biblioteca Municipal "San José", arriba

de la Iglesia Evangélica la Biblia Abierta.

Municipio: San Ildefonso Ixtahuacán.

Departamento: Huehuetenango

Actividad Principal: Es de Asesoría Servicios, de Orientación, de seguimiento

Coordinación y evaluación de las actividades educativa es un requerimiento por la Dirección Departamental de

Educación y el Ministerio de Educación.

Jornada de trabajo: Diurno de lunes a viernes

Horario de atención: De 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas.

Metodología: Para el ordenamiento y estructuración del diagnóstico, se estará

aplicando la entrevista, la observación, el FODA y el diálogo. Y la

Guía contextual.

Producto del Diagnóstico: Mediante el diagnóstico, nos va a arrojar datos,

análisis de problemas que nos orientará el norte de nuestra investigación, con todas las fases en que

vendrán.

II. Objetivos Generales: Adquirir una información confiable y detallada de la Coordinación Técnico Administrativa a través del diagnóstico Institucional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEIMPO	EVALUACIÓN		
 Obtener una información confiable de la Coordinación. Tener el dominio el conocimiento de cómo se elabora la fase diagnostica. Adquirir una notable experiencia en la realización de trabajo altamente planificado. Documentar la realidad de la Coordinación Técnico Administrativa del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán. Determinar las necesidades de la institución con base a una serie de instrumentos y técnicas de trabajo. De acuerdo a lo que requiere. 	 Elaboración del plan de diagnóstico. Investigación de la fundamentación legal de la Institución. La creación del formato de los formatos para la recopilación de información. Como el FODA, La entrevista, el diálogo. Selección y Aplicación de los instrumentos a las distintas personalidades para el requerimiento de la información. Revisión y cotejar toda la información para la lista de carencias. Elaboración y llenado de cuadro de análisis y priorización de problemas. Determinar la priorización del problema. Recopilación de análisis de factibilidad y viabilidad. Elaboración del informe. Presentación del informe al asesor. 	 Para el desarrollo de la fase diagnóstico, se necesita la dedicación del estudiante, la asesoría del catedrático, el Coordinador que está a cargo de la institución entrevista con profesores y directores para la fuente de información. Para la elaboración de la fase diagnóstico, se utilizarán hojas bolígrafo, fotocopias, computadora, para poder procesar toda la información que se va a recopilar. Financiero, se gastará Q 200, se necesita de hojas, fotocopias, tintas para las impresiones todos estos recursos son necesarios. 	•	Todas las actividades estaríamos evaluación con la ayuda de instrumento s siguientes: De un cuadro compara tivo		

F	Vo.Bo
EPESISTA	ASESOR

Cronograma de Actividades

		Costo Responsable		Período de ej			de eje	ecución 2014			
No.	Actividades		Responsable	marzo			abril				
1	Elaboración del plan de diagnóstico.	20.00	Estudiante	X							
2	Investigación de la fundamentación legal de la Institución.	10.00	Estudiante		Х						
3	La creación del formato de los formatos para la recopilación de información. Como el FODA, La entrevista, el diálogo.	30.00	Estudiante		х						
4	Selección y Aplicación de los instrumentos a las distintas personalidades para el requerimiento de la información.	40.00	Estudiante		х						
5	Revisión y cotejar toda la información para la lista de carencias		Estudiante			Х					
6	Elaboración y llenado de cuadro de análisis y priorización de problemas.		Estudiante				X				
7	Determinar la priorización del problema		Estudiante					X			
8	Recopilación de análisis de factibilidad y viabilidad		Estudiante						Х	Х	
9	Elaboración del informe.	100.00	Estudiante							Х	
10	Presentación del informe al asesor		Estudiante								Х

F	Vo.Bo
Estudiante	Asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Guatemala, 3 Febrero 2014

Licenciado (a)
HUGO MENDOZA VÁSQUEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

JOSÉ ORTÍZ MALDONADO 200550930

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogia y Administración Educativa.

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso Departamento Extensión

> Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis Decano

C.C expediente Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12 Teléfonos: 24188602 24188610-20 2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Huehuetenango, enero de 2014

Erik Alfonso Ralda Batres Coordinador Técnico Administrativo San Ildefonso Ixtahuacán

Estimado Coordinador

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nível nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en:

PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) Estudiante JOSÉ ORTÍZ MALDONADO carné No. 200550930 En la institución que dirige.

El trabajo de EPS consiste en investigación de campo, por lo que el mayor tiempo se permanecerá fuera y no en oficina, mucho le agradeceré brindarle el apoyo al futuro profesional.

En mi calidad de asesor- supervisor realizaré visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MA. Hugo Mendoza Vásquez Asesor- Supervisor EPS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO SUPERVISOR ASESOR MA Hugo Mendoza Vásquez

Información Básica

Dirección de	Residencia S	an Ildefonso Ixtahu	iacán	
Teléfono de c	asa	Teléf	ono Móvil 5787	0443
Institución de	onde labora Escuela	Oficial Urbana M	ixta "Oscar de Leó	n Palacios" JM
Departamento	Huehuetenango	Municipio	San Ildefonso Ixt	ahuacán
Horario de la	bores Jornada Matu	tina De 7:30 A _1	2:30 Jornada Ves	pertina DeA
Institución de	onde realizará el EPS	Coordinación T	Técnica Administra	tiva
Departamento	Huehuetenango	MunicipioS	San Ildefonso Ixtah	uacán
Dirección	San Ildefonso Ixtah	uacán	Teléfono	
Nombre del j	efe inmediato	Miguel Ángel Mart	inez Herrera	
Dirección dos	nde labora San II	defonso Ixtahuacán	teléfor	0
Actividad que	e realiza Maes	tro de Grado		
Área donde re	ealizará el EPS		of	icina No
Número de P	ersonas a su cargo_			
Nombre Jefe	inmediato en el EPS	Eric Alfons	o Ralda Batres	
Fecha de inic	io 03 de febrero de	2014 Fecha de Fir	nalización 30 de s	eptiembre de 2014
		Horario del EPS		
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
Adjuntar croc	quis de localización	de la institución de	I EPS.	O DE I
	01		1 156	ald 5 *
c (D)	wowing	(F	191	Administrati
que				Ejercicio Profesional



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO SUPERVISOR ASESOR MA Hugo Mendoza Vásquez

Hoja de Reporte

Dirección Nombre del j	onde realizará el EPS San Ildefonso Ixtahu efe inmediato	uacán ⁄iiguel Ángel Martír	Teléfono	
	nde labora San Ildef		in telefono_	55506606
Área donde r	ealizará el EPS			oficina No
	o en el EPS <u>Eric</u>		res	
Cargo(Coordinador Técnico			
	122	Horario del EPS		Law
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
	ECHA: SAN ILDEFONSO S VEINTIOCHO DE MARZO LE PRESISTA E presista	DEL AÑO DOS MIL CATO	Nombre:	



Universidad de San Carlos de Guatemala

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA ACCULTANTE DE PEDAGOGÍA ACCU

Hoja de Reporte

Horario de lab	oores Jornada Mat	utina De <u>7:30 A 12</u>	fixta "Oscar de León 2:30_Jornada Vesper Técnica Administra	tina DeA_
		nuacán		
merce and the second		Miguel Ángel Mart		
Dirección don	ide labora Sa	n Ildefonso Ixtahua	cán teléfono_	55506606
Domicilio y te	eléfono San Ilde	efonso Ixtahuacán		
Área donde re	ealizará el EPS			oficina No
Jefe inmediate	o en el EPS Er	ic Alfonso Ralda Ba	atres	
Cargo C	oordinador Técnic	o Administrativo		
		Horario del EPS		
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

(Hotellite)

Sello Jefe Inmediato del Ejercicio Profesional

umanidade



San Ildefonso Ixtahuacán, 10 de Septiembre de 2014.

A: Lic. Wilfido Bosbelí Félix López Sub-director Departamental de Educación Del Departamento de Huehuetenango Presente.

Estimado Sub-Director

De manera muy atenta me permite saludarle, deseándole éxito en todo lo que enfrenta a diario y que Dios le Derrame mucha bendiciones.

Así mismos aprovecho la oportunidad para hace de su conocimiento, Actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-09-21 San Ildefonso Ixtahuacán, para finalizar dicha práctica y como parte del proyecto, una Capacitación a los Directores de las Escuelas Oficiales del nivel Primario del Distrito Antes indicado sobre el Tema Registro y Control de Documentos Administrativos, la capacitación está programada para el día jueves 25 de septiembre del presente año. Con todo respeto ante sus buenos Oficios SOLICITO: Que se dé por recibida la presente. por lo antes expuesto solicito en su calidad de Su-director facilitar el tema Registro y Control de Documentos Administrativos con todos los directores, según la nomina oficial hay 43 directores. Reiterando la petición presentada vendrá a ser muy valiosa para la Educación al cual estamos inmersos cada día.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Jose Ortiz Maldonado

200550930

Celular, 57870443

Educación Superior, Incluyente de Edificio S-4, ciudad universitado

Telefonos: 2418 8601 24188602 25 250 250 2418 8000 ext. 85301-85302 F

Deferentemente.

MA. Hugo Mendoza Vásquez

umanidades

Asesor de EPS

Ve.Bo

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUÁ, ¿MALA (USAC) FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



ENTREGA DE MANUAL DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS OFICIALES Y PRIVADOS DE LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO.

	NOMBRE DEL DIRECTOR	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	No. CELULAR	FIRMA
-	Cosar Humbert Garain Matines	barria Mapiner EDRM Tumiche	50091972	A PORTON
8	Juan Ontiz Simenez	EDRH Aldea Casaca	5/55-0000-	200
3	José Lépez Garcia	EDRM Caserio Siete Caminas	45706709	
7		Ordinez Timinez EDEM Coscuió Agua Colliente	53770370	STATE OF THE PARTY
10	Edgar Gualberto	EORM Caserio La Laguneta Puly 57718174	57 71 81 74	S. H. Martin
0	Angel Rabi	EDRM COSCILO La Lagone ta Polaja 40424364	40424364	Manustrucky
4	Edgar Estuardo Gamire Lopez	INEB ACAR, Irtahuaca's	48785661	大概
8	Leonel Enrique Miranda Herrera	EORH Caserio El Canutillo	46222900	A Continue
6	9 Armando Morales Sales	E.O.R.M. Caseito Talana	54944103	在大学
5	10 Mans Rome Haldonado Raminez	EDRA CASPILO El Commensa	53862570	4

25 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO, JUEVES

Vo.Bo.

Offiz Maldonado Pesista / USAC CARNÉ 200550930

STERIO OF

13-09-21

Coordinado Técnico Administrativo Elic Alfonso Raida Batres

Distrible Escolar

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUA, ÉMALA (USAC) FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



ENTREGA DE MANUAL DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS OFICIALES Y PRIVADOS DE LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO.

	NOMBRE DEL DIRECTOR	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	No. CELULAR	FIRMA
7	11 Just Manuel Martinez Lopez	FORM. Cas. Tuicham	45014015	Tramon Brown
5	12 Mario Perez Ordénes	EORM, Caserio Jourtales	40610900	THERM
13	13 Axel Edvidio Awards Escobedo	EDEM VIGA de SON Miguel	bstotsm	4.54°
14	M. Dulier Teodoro Velanguez Lapor	EDOM. Aldea Chiquilila	575276 63	
2	15 Onelia Retzaida Achoa Diaz FARH, Aldea Acal	EARH, Aldra, Acal	5005 9813	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
20	José Vinico Pero Herord. Creditico Intora	Colegio Preum Werd todas	GNS417453	THE THE
7	Luis Manolo Herrera C.	Luis Manolo Herrera C. INEB. "Cigar Julio Mérido Vásanez 57589070	07068763	Se de
00	Marly Jodi Da Gromador	18 Mayly Tody Da Ground dos 608 M. Mas. Ramis a Berrera C. S99431 BF	59943104	Canada Co
4	79 Luis Ordiner Hainer	FORM Caseilo La Lagoneta, alden Acal 59939908	59939908	
20	20 Juan Perez Lopez	FORM Carelle La Morinosa.	53837617	

Coordinador Técnico Administrativo

Eric/Alfohso Ralda Batres

Vo.Bo.

13-09-21

Distrito Escolar

/ Epesista USAC CARNÉ 200550930

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUA EMALA (USAC)
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



ENTREGA DE MANUAL DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS OFICIALES Y PRIVADOS DE LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO.

	NOMBRE DEL DIRECTOR	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	No. CELULAR	FIRMA
77	Nicolás Asmírez Pérez	EURM, DOS. THE CYAR KAK	4479 97 14	(F.E.E.)
22	22 Toré Damingo Maldonado	EORM Canton Los Deminger	57604012	AND CHAM
23	23 Rovin Artura Lucas Galindo	Galindo EORM, Caserão El Pazo, Papor I	40178736	2000年
24	24 Sayler René Pèrez Hernandez	Colegio Evangélico EmANUE	29184545	anil of
25	25 Tosé Norales Moldonado		46155124	TO SECTION
26	26 Teodorice Ordines Mendes	EORM FI Granadillo	57457092	4
27	27 Wilter Antono Romos Henera	Henera EORM Caserio Chejoj	30454814	Marky.
28	28 Lourdes Betrabel Jobe Matian EDAM Coscuio El Pizuche	EDAM Casario El Pizuche	57222290	西明
29	29 Greater Britisis Brelivier Racinto COFM- albea El Papal	EORN. Aldre El Papal	45916261	
30	Gloria Natividad Menclez Doming	30 Gloria Nativida / Mende - Domina EORM Caserio Tre Crak Xak	57632568	The same of the sa

THO O WAS THE OWN THE PARTY OF THE PARTY OF

Coordinador-Pécnico Administrativo

CARNÉ 200550930

Eric Alfonso Ralda Batres

Vo.Bo.

13-09-21

Distrito Escolar

28 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO, JUENES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUA, ÉMALA (USAC) FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



ENTREGA DE MANUAL DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS OFICIALES Y PRIVADOS DE LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO.

	NOMBRE DEL DIRECTOR	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	No. CELULAR	FIRMA
34	Cataina Ordónez Morales	31 Cataina Ordónez Morales EORM. Caserío Tre Cyak Xat 53 47 43 63	53474363	Salte.
32	32 Maribel Habbnado Iménez EUBM Caserio Cipresales	EURN Casprio Cipresales	33052698	Monthly
33	33 Amadeo Bernavé López I FORM. Cantris Beila Visto	DRW. Carton Bella Visto	57794369	Bright face
34	Roberto Feipe Velasquez	34 Roberto Felipe Velásquez EORM Caserio la Commissa 558135 44	55813544	Grand
35	35 Maiyling Judith Perez don' EORM Aldea La Combre	EORM Aldea La Combre	50398793	The Laboration of the Contraction of the Contractio
36	36 Frmy Burely Ramos Herrera	Herrera 656, parragious San Mactoria	5 + 50 6 8 88	SKETTER S
37	37 Abourd Doming o Sales	EORM Aldea Vega Polaja		White all
38	38 Juan José Ramírez Lopez	E.O.R. M. Caserio Chairmel Wantowid 53070069	53070069	THE STATE OF THE S
34	Rudy Emilo Hende de Pue	Institute Ayen	£25544325	CHEEN WITH
70	40 Alvaro Ambrodie Perez	EDAM Caseilo Saupichan	53316552	8778

Coordingeof Técnico Administrativos de la condingeof de la condinación de la condinació

Vo.Bo.

EARNÉ 200550930

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUA, ÉMALA (USAC) FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



ENTREGA DE MANUAL DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS OFICIALES Y PRIVADOS DE LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO.

	NOMBRE DEL DIRECTOR	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	No. CELULAR	FIRMA
Ī	41 Posar Hacario Albarado + Vlajvi Telescundaria Aldra Chapatla	Telescoundarin Aldea Chipaltea	45291676	Burnell
17	12 Mygaldosel Madina House Four 100p" 3M.	FOUR "OLP" JM.	5550600	7 - W
43	43 Hartha Lidia Ortiz García	Ortiz García CORM coseño x cantecx	57428406	A STATE OF THE STA
7	44 Dyana Elizabeth Calmo Niz GORM. Dozo de Piedra	GORM. Dow de Piedra	40648782	Order Place
70	Esperanzo, Abolito, Henrice Ha.	45 Esperanze, Adolyto, Herria Ha. FORM. Caseno Cera el globanan 59096734	59096734	Especial L
7	46 Brownsto Moringa Morals Coleys, Emanuel	Coleji, Emanuel	16192597	Ormy &
44				
700				
49				

25 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO, JUEYES

Coordingder Técnico Administrativo

Eric Alfohso Ralda Batres

Vo.Bo.

13-09-21

Distrito Escolar



Guatemala 6 de julio del 2015

Señores COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

JOSE ORTIZ MALDONADO 200550930

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogia y Administración Educativa.

Titulo del trabajo:

CAPACITACION SOBRE EL REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS ADMINSITRATIVOS A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR PARTE DE LA COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha:

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

LIC. HUGO MENDOZA VASQUEZ

Revisor 1 LIC. RIGOBERTO RAMON GONZALEZ DIAZ

Revisor 2 LIC. ERIC RONALDO & ASTILLO HERRERA

Lic. Guillermo Arnoldo Ga

Departamento de Extension

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazanegos Biolis Decano

C.c. Expediente

Archivo

Educación Superior, Inclinjente y Troyectiva Edificio S-4, cimbal aruversiraria zona 12 Telefonos: 24188602 24188610 30 2418 8000 mit. \$5302 Fay: \$5320



